

## Aviso de derechos



FECHA: 10/06/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BSMX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	09/06/2021
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b>	No Aplica

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
DIVIDENDO EN EFECTIVO	18/06/2021

### PROPORCIÓN

SERIE(S) 'B' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ .45

### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

### CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2019

### LUGAR DE PAGO

S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en la Ciudad de México.

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

A los Accionistas de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, (la "Sociedad") se les comunica que:

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 9 de junio de 2021, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$3,054,147,461.00 M.N, el cual se pagará a los Accionistas en proporción al número de acciones de que sean propietarios a razón de \$0.45 M.N. por acción

## **Aviso de derechos**



FECHA: 10/06/2021

---

Los recursos para el pago de dividendos provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta.

La cantidad de \$3,054,147,461.00 (Tres mil cincuenta y cuatro millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional), corresponden a utilidades acumuladas posteriores al 31 de diciembre de 2013, monto que estará sujeto al gravamen del 10% adicional, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los Accionistas de la Sociedad, que dicho dividendo estará a su disposición a partir del día 18 de junio de 2021, a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2021

---

Lic. Fernando Borja Mujica  
Secretario del Consejo de Administración

## **OBSERVACIONES**